

MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
(ANTES MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.)

Informe con EEEF de 30 de junio de 2025 ¹			Fecha de comité: 24 de septiembre de 2025			
Periodicidad de actualización: Semestral			Sector Seguros - Mixtos, Perú			
Equipo de Análisis						
Paul Solís psolis@ratingspcr.com		Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530		
HISTORIAL DE CALIFICACIONES						
Fecha de Información	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	Jun-25
Fecha de Comité	30/03/2022	30/03/2023	25/03/2024	25/09/2024	27/03/2025	24/09/2025
Fortaleza Financiera	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación*

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgos, PCR decidió ratificar la clasificación de la fortaleza financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. en PEA+, con perspectiva "Estable", con información no auditada al 30 de junio de 2025. La decisión se sustenta en que Mapfre Perú ha mostrado un crecimiento sólido en sus primas, con un aumento significativo en el Ramo Vida, aunado a la mejora en el resultado técnico y la solvencia patrimonial. Adicionalmente, la empresa ha incrementado sus activos e inversiones, mostrando un adecuado nivel de rentabilidad y una mejora en su cobertura global de obligaciones técnicas.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Aumento de la colocación de primas.** A jun-25, el incremento de las primas de la compañía fue explicado por el aumento en los tres ramos, en ese sentido, el Ramo de Vida se incrementó en 13.6% (+S/ 93.9 MM), aunado al incremento del Ramo General (+S/ 2.4 MM, +0.4%) y de Accidentes y Enfermedades (+S/ 7.2 MM, + 5.1%). La empresa agrupa casi el 90% de las primas en los rubros de Vida (50.8%) y de Generales (39.7%). A nivel de producto, se destaca por los seguros de Desgravamen (+10.2% interanual, S/ 255.6 MM), Renta Particular (+42.5%, S/ 158.5 MM) y Terremoto (+15.1%, S/ 154.8 MM). En ese sentido, el nivel de primas de seguros netas totalizó los S/ 1,545.0 MM, mayor en 7.2% interanual. Dicho aumento responde al crecimiento orgánico del negocio para el ramo general, aunado al ingreso de nuevas cuentas desde finales del 2024 y mayor demanda de mercado como alternativa de inversión para el caso de la Renta Particular, en el Ramo Vida.
- **Niveles de siniestralidad.** A jun-25, los siniestros de primas de seguros netos totalizaron en S/ 524.3 MM, mostrando un ligero incremento de 3.8% interanual. A detalle, se explica por el incremento en el producto de Incendio (+S/ 65.5 MM, S/ 89.3 MM) y Todo Riesgo para Contratistas (+S/ 30.5 MM), alcanzando los S/ 37.5 MM. A nivel de Ramos, Generales mostró un incremento de 9.3%, totalizando los S/ 256.6 MM, seguido de Accidentes y Enfermedades, (+2.1%, +S/ 2.0 MM) totalizando los S/ 102.4 MM y Vida, la cual se incrementó en 2.1%, alcanzando los S/ 162.3 MM. Cabe mencionar que, con respecto a la distribución del total de los siniestros, el Ramo General sigue representando la mayor proporción con el 49.5% de participación al corte de evaluación, seguido del Ramo de Vida (31.0%) y el Ramo de Accidentes y Enfermedades (19.5%).
- **Solvencia Patrimonial.** La Compañía cuenta con un nivel de patrimonio de S/ 954.1 MM, el cual se incrementó en 4.6% respecto a dic-24, considerando el aumento de capital por capitalización de utilidades. Con ello, el apalancamiento se ubicó en 5.9x, el cual fue menor al nivel alcanzado en dic-24 (6.1x). Asimismo, el patrimonio efectivo alcanzó los S/ 864.7 MM, cubriendo los requerimientos patrimoniales de la compañía en 1.17x (dic-24: 1.09x). Finalmente, el Patrimonio Efectivo cubre el Endeudamiento de la Compañía con el 3.7x (dic-24: 2.8x, jun-24: 2.9x). Ambos indicadores cumplen los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x).
- **Resultado Técnico Bruto y Neto.** A jun-25, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 702.7 MM (+S/ 53.9 MM interanual), presentando un incremento de 8.3% respecto a jun-24, ello explicado principalmente por el mayor primaje

¹ No Auditados.

y menor cesión de primas. Por su parte, el Resultado Técnico alcanzó los S/ 192.5 MM al corte de evaluación, presentando un incremento interanual de 8.2% (jun-24: S/ 177.9 MM), con un margen técnico de 15.8%, alineado a lo registrado a jun-24 (16.6%).

- **Gestión conservadora del portafolio de inversiones** La compañía mantiene una política de inversiones conservadora; enfocándose en instrumentos de mediano y largo plazo emitidos por agentes con calificaciones de riesgo igual o superior a lo estipulado por los entes reguladores. Así, el 100% del portafolio clasificado como inversiones disponibles para la venta e inversiones al vencimiento cuentan con una alta calificación. A jun-25, el portafolio de inversiones elegibles totalizó los S/ 4,463.0 MM, y está compuesto principalmente por Instrumentos de Deuda, el cual totalizó los S/ 3,443.3 MM, y representando el 77.2% del portafolio, por su parte, los instrumentos representativos de capital totalizaron los S/ 38.5 MM a jun-25. Los inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria totalizaron S/ 297.0 MM a jun-25, con una reducción respecto a dic-24 de S/ 4.1 MM y una participación de 6.7%. Las primas por cobrar y los préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida se redujeron en S/ 17.5 MM respecto a dic-24, alcanzando los S/ 568.5 MM y una participación de 12.7%. Cabe resaltar que la mayor proporción de las inversiones se encuentran concentradas en instrumentos y activos de largo plazo con el fin de procurar el calce con las obligaciones, las cuales tienen como característica particular ser de largo plazo en el ramo de vida.
- **Respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel.** La Compañía mantiene contratos de reaseguros con empresas que cuentan con clasificación internacional. Los contratos de reaseguros de la Compañía pueden ser con cobertura automática o podrán ser facultativos aplicables a riesgos específicos e individuales, de forma proporcional o no proporcional. Estos reaseguros, permiten a la Compañía reducir y limitar las probables pérdidas por los siniestros ocurridos.
- **Respaldo del Grupo MAPFRE, grupo asegurador líder en España y con presencia internacional.** El pertenecer a este Grupo, genera sinergias operativas para la Compañía, permitiéndole aprovechar el know how de su casa matriz y el respaldo patrimonial que ésta le brinda. Cabe destacar que MAPFRE S.A. posee una calificación internacional de riesgo de A- con perspectiva estable.

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Debido a que la calificación vigente es la más alta, no se consideran factores que podrían mejorar la calificación.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Deterioro sostenido de la rentabilidad.
- Incremento significativo en la siniestralidad.
- Caída en la calidad de las inversiones.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales y seguros de vida vigente aprobada en sesión N° 004 del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Consolidados no auditados de los periodos diciembre 2021 y diciembre 2022 de la SMV. Estados Financieros SBS y SMV a diciembre 2023. Estados Financieros SBS a diciembre 2024. Estados Financieros SBS a junio 2024 y 2025.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores publicados por la SBS.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Manual de riesgo de liquidez, política de inversiones, detalle de portafolio de inversiones e indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Composición del portafolio de inversiones, Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones.
- **Limitaciones potenciales:** La Compañía está expuesta a los riesgos inherentes a su actividad, incluyendo el riesgo de crédito asociado a los activos de inversión, reaseguro, préstamos y otras cuentas por pagar; el riesgo de liquidez; el riesgo de mercado; el riesgo cambiario, derivado del desajuste entre las monedas en las que se encuentran denominados los activos y pasivos; y el riesgo operacional. Además, el entorno económico actual se presenta incierto debido a los eventos políticos y económicos en el país, lo que podría generar un menor dinamismo económico en el corto y mediano plazo. Esto afectaría principalmente la colocación de primas en los productos que ofrece, así como los niveles de salud en el país, lo que podría incrementar la siniestralidad en los Ramos de Vida.

Hechos de Importancia

- El 14 de julio de 2025, la compañía comunicó el inicio de los trabajos de Auditoría Externa por periodo que termina el 31 de diciembre de 2025 por los Auditores Emmerich, Córdova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG Internacional.
- El 6 de marzo de 2025, MAPFRE informó que el 5/03/2025 se inscribió en el Registro de Personas Jurídicas de Lima el aumento de capital de la sociedad por S/ 85.0 MM, elevando el capital total a S/ 635.8 MM. Se adjuntó la escritura pública y la constancia de inscripción del aumento de capital y la modificación parcial del estatuto. La fecha de registro de acciones será el 27 de marzo y la entrega de las mismas está programada para el 4 de abril.

- El 13 de febrero de 2025, MAPFRE informó que en la Junta General Obligatoria de Accionistas celebrada dicho día se aprobaron diversos acuerdos, entre los cuales destacan: la aprobación del Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas, y Memoria Anual correspondientes al ejercicio 2024; la designación de los directores para el ejercicio 2025; la fijación de la retribución para el Directorio; y el nombramiento de los auditores externos para el mismo periodo. Además, se aprobó un aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por S/ 85.0 MM, lo que incrementará el capital social a S/ 635.8 MM, y se emitirán 85.0 MM de nuevas acciones. También se distribuyó un dividendo de S/ 50.0 MM, se aprobó la modificación parcial del estatuto social, y se delegaron facultades al Directorio para la capitalización y distribución de utilidades futuras.
- El 21 de agosto del 2024, la Compañía anunció la distribución de dividendos entre los accionistas, por un importe de S/ 40.0 MM correspondientes a utilidades no distribuidas del ejercicio 2023.

Análisis Sectorial

Primas

A jun-25, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 11,464.0 MM, mostrando un crecimiento interanual de +8.2% (+S/ 869 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 58.0% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 30.8% y 11.2%, respectivamente. La participación del ramo vida se mantiene en línea con su promedio histórico pero superior al año anterior (jun-24: 54.7%), en detrimento de la participación del ramo Generales, debido a mayores primas de exclusivamente de seguros de vida.

El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de +4.6% a nivel interanual (+S/ 56.5 MM) explicado por el incremento de primas en asistencia médica por +5.3% (+S/ 43.6 MM), SOAT por +7.4% (+S/ 17.8 MM), y de accidentes personales en +1.0% (+S/ 1.5 MM).

Sin embargo, la producción de primas netas del ramo Generales presentó una ligera contracción interanual de -1.2% (-S/ 43.3 MM), asociado principalmente a la caída de primaje en incendio y terremoto. Por otro lado, productos como Todo Riesgo para Contratistas tuvieron un mejor desempeño en el primer semestre representando un incremento de +12.4% (+S/ 63.7 MM), así como fianzas (+26.0%; +S/ 51.6 MM), y vehículos (+5.5%; +S/ 41.3 MM).

Finalmente, el incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicada por las mayores suscripciones del producto Renta Particular (+56.3%; +S/ 623.6 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+40.7%; +S/ 341.5 MM) y Desgravamen (+6.4%; +S/ 76.3 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, presentó una ligera reducción interanual de -13.8% (-S/ 223.3 MM), explicado principalmente por menores primas por pensiones de sobrevivencia en -35.4% (-S/ 125.6 MM) y seguros previsionales (-10.4%; -S/ 108.1 MM).

Por otro lado, las primas cedidas del sector totalizaron S/ 2,314 MM, registrando una reducción interanual de -9.2% (-S/ 234.5 MM), explicado principalmente por el menor nivel de primas cedidas del ramo Vida que sumaron S/ 489 MM (-18.9%; -S/ 114.3 MM), el ramo Generales que totalizó S/ 1,783 MM (-5.0%; -S/ 93.2 MM); y el ramo Accidentes con S/ 43 MM (-38.9%; -S/ 26.9 MM). De esta manera, el índice de cesión de riesgos del sector se ubicó en 21.9% menor a lo mostrado en junio 2024 (25.6%).

En ese sentido, las primas retenidas del sector totalizaron S/ 9,269 MM, registrando un incremento interanual de +14.1% (+S/ 1,147 MM), en línea con el crecimiento de las primas suscritas. Dicho incremento se explicó por el mayor nivel de primas retenidas del ramo Vida (+18.7%, +S/ 969.6 MM), ramo Generales (+5.4%, +S/ 94.1 MM) y al ramo Accidentes y Enfermedades (+7.1%, +S/ 83.6 MM). En detalle, el incremento de las primas retenidas del ramo Vida es explicado por los productos Renta Particular (+56.3%, +S/ 623.6 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+41.4%; +S/ 338.9 MM), y desgravamen (+8.3%; +S/ 94.2 MM), mientras que el subramo SPP mostró una contracción interanual de -13.5% (-S/ 163.3 MM), explicado por pensiones de sobrevivencia (-35.4%; -S/ 125.6 MM) y seguros previsionales (-7.6%; -S/ 48.2 MM). Respecto al ramo Generales el incremento se deriva del mejor comportamiento en los productos Fianzas (+S/ 24.8 MM), Vehículos (+6.2%; +S/ 45.7 MM) y, Todo Riesgo para Contratistas (+137.6%; +S/ 31.2 MM). Finalmente, las primas retenidas del ramo Accidentes y Enfermedades se incrementaron principalmente por el producto SOAT (+19.6%; +S/ 42.4 MM), y de Asistencia Médica (+5.1%; +S/ 42.0 MM).

PRIMAS DE SEGUROS RETENIDAS Y CEDIDAS (EN S/ MM)

Tipo de Ramo	Jun-24		Jun-25		Var. jun '24/'25	Var. jun '24/'25
	Primas retenidas	Primas cedidas	Primas retenidas	Primas cedidas	Primas Retenidas	Primas Cedidas
Ramo Generales	1,743	1,876	1,838	1,783	5.4%	-5.0%
Ramo Accidentes y Enfermedades	1,183	69	1,267	42	7.1%	-38.9%
Ramo Vida	5,195	604	6,165	489	18.7%	-18.9%
Seguros de Vida	3,986	199	5,119	144	28.4%	-27.4%
Seguros del SPP	1,209	405	1,046	345	-13.5%	-14.8%
TOTAL	8,121	2,549	9,269	2,314	14.1%	-9.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Siniestralidad

A jun-25, la siniestralidad del sector asegurador peruano presentó un ligero incremento, llegando a totalizar S/ 4,919 MM (+0.8%; +S/ 40.9 MM), debido principalmente por la mayor siniestralidad registrada en el ramo Vida con S/ 2,578 MM (+6.1%; +S/ 147.8 MM) y en el ramo Accidentes con S/ 811 (+11.4%; +S/ 83.0 MM), mientras que se observa una contracción en el ramo Generales, el cual se ubicó en S/ 1,530 MM (-11.0%, -S/ 189.9 MM).

La siniestralidad del ramo Vida totalizó S/ 2,578 MM (+6.1%; +S/ 147.8 MM), y el incremento es explicado principalmente por el nivel de siniestros registrados en el subramo del Sistema Privado de Pensiones, el cual se ubicó en S/ 1,537 MM (+13.7%; +S/ 185.1 MM), dado los seguros previsionales que registraron un aumento del +37.1% (+S/ 168.5 MM), y los

sinistros en el producto Renta Particular, el cual se ubicó en S/ 347.1 MM (+12.2%; +S/ 37.8 MM). Finalmente, se registra un incremento de siniestros relacionados al ramo Accidentes y Enfermedades, la variación es debido principalmente a siniestros relacionados con el producto Asistencia Médica el cual totalizó S/ 595.7 MM (+13.6%; +S/ 71.4 MM) seguido de SOAT con S/ 178.9 MM (+9.3%; +S/ 15.2 MM).

El índice de siniestralidad directa (ISD), es decir, el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos se ubicó en 41.6% a jun-25, mostrando una reducción respecto de jun-2024 (44.3%). Esta mejora en el ISD se debe principalmente a un crecimiento superior de las primas netas en comparación con el aumento de los siniestros, además esto se deriva también a una reducción interanual en el ISD del ramo Generales que se ubicó en 43.4% (jun-2024: 48.1%) y el ramo Vida en 38.8% (jun-2024: 42.0%). No obstante, el ramo de Accidentes y Enfermedades presentó un comportamiento contrario, mostrando un incremento en el ISD, ubicándose en 63.0% (jun-2024: 59.2%).

Inversiones y solvencia

A jun-25, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 95.2% del total de las inversiones, el 3.8% corresponde a inversiones no elegibles y el 1.0% restante a inversiones elegibles no aplicadas. En ese sentido, las IEA mostraron un crecimiento de +5.1% (+S/ 8,373 MM), respecto de dic-24, mientras que las IENA mostraron un incremento de +64.6% (+S/ 466.1 MM); sin embargo, las inversiones no elegibles se redujeron un -9.6% (-S/ 256.1 MM). El total de inversiones elegibles del sector asegurador sumó S/ 72,337 MM, mostrando un crecimiento interanual de +5.7% (+S/ 3,392 MM), explicado principalmente por el mayor nivel de efectivo (+61.7%, +S/ 1,729 MM), y de instrumentos representativos de deuda (+3.2%, +S/ 1,717 MM). A detalle, las cuentas que presentaron una variación positiva fueron: instrumentos de capital (+3.3%; +S/ 110.4 MM), inversión inmobiliaria (+4.8%, +S/ 263.5 MM), primas por cobrar (+2.4%, +S/ 86.1 MM), mientras que otras inversiones representó una caída de -27.0% (-S/ 4.4 MM), respecto a las cifras mostradas en diciembre 2024.

Respecto a la composición del portafolio de las inversiones elegibles aplicadas (IEA) se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (76.8%) y el resto del portafolio se dividió entre inversión inmobiliaria (7.8%), efectivo y depósitos (5.9%), primas por cobrar (4.5%) e instrumentos representativos de capital (4.9%).

Por su parte, las obligaciones técnicas sumaron S/ 67,033 MM, presentando un crecimiento de +6.0% (+S/ 3,809 MM), respecto de dic-24, debido principalmente al mayor requerimiento de reservas técnicas (+3.0%, +S/ 1,640 MM), y la constitución de los pasivos por garantía por S/ 2,020 MM, asimismo, el fondo de garantía creció en +6.6% (+S/ 164.7 MM) y el patrimonio de solvencia en +0.2% (+S/ 7.5 MM). Asimismo, el sector mostró un superávit de inversión de S/ 4,117 MM, derivando en una cobertura de 1.06x, manteniéndose similar a lo registrado en dic-24 (1.07x).

Por otro lado, el patrimonio efectivo del sector se ubicó en S/ 9,333 MM, mostrando un incremento interanual de +3.1% (+S/ 295.7 MM), indicando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador, mientras que el total de requerimientos patrimoniales resultó en S/ 7,306 MM (+8.0%, +S/ 544.2 MM), es así como la cobertura patrimonial a jun-25 se ubicó en 1.36x, por debajo a lo registrado en dic-24 (1.38x). El resultado de inversiones totalizó S/ 2,121 MM, mayor al exhibido en jun-24 en un +0.9% (+S/ 19.5 MM) y presentó un ratio sobre primas retenidas anualizadas de 22.7% (dic-24: 24.1%) y sobre las inversiones el indicador se ubicó en 6.1% (dic-24: 6.4%).

Liquidez

A jun-25, el activo corriente del sector asegurador totalizó S/ 22,053 MM, exhibiendo un crecimiento de +6.5% (+S/ 1,151 MM), respecto de dic-24, explicado principalmente por el mayor nivel de efectivo que totalizó S/ 4,000 MM (+65.2%; +S/ 1,578 MM), inversiones financieras que totalizaron S/ 6,263 MM (+22.4%, +S/ 1,145 MM); sin embargo, las cuentas por cobrar de operaciones de seguros mostraron una reducción de -13.3% (-S/ 719.0 MM). Por su parte, el Pasivo Corriente totalizó S/ 18,797 MM, mostrando un crecimiento de +6.5% (+S/ 1,151 MM), explicado principalmente por tributos y cuentas por pagar diversas (+131.0%; +S/ 1,877 MM); sin embargo, las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores representó una reducción de -16.7% (-S/ 585.9 MM).

En ese sentido el indicador de liquidez corriente del sector de seguros se ubicó alrededor de 1.17x, ligeramente superior a lo registrado en dic-24 (1.16x). Por el lado de la liquidez efectiva, alcanzó 0.21x, similar frente a lo reportado en dic-24 con 0.14x, lo que demuestra una adecuada capacidad para atender las necesidades de liquidez de corto plazo de las empresas aseguradoras. Además, esto se debe a la mayor constitución de inversiones financieras y mayor nivel de efectivo que incrementaron el activo corriente en mayor proporción que el aumento del pasivo corriente.

Rentabilidad

A jun-25, el resultado técnico resultó se ubicó en S/ 548 MM, registrando una reducción de -4.6% (-S/ 26.3 MM), derivado a que los siniestros incurridos netos se incrementaron un +5.6% (S/ 194.7 MM) y las comisiones netas en +10.5% (+S/ 177.8 MM), respecto de jun-24. Por otro lado, el sector mostró un resultado de inversiones de S/ 2,121 MM, el cual se incrementó en un +0.9% (+S/ 19.5 MM), y gastos de administración de S/ 1,278 MM, los cuales se incrementaron en +6.6% (+S/ 79.0 MM). Esto derivó en un resultado de operación de S/ 1,392 MM, reduciéndose -5.8% (-S/ 85.9 MM) respecto al nivel exhibido en junio 2024.

Este resultado, descontando el impuesto a la renta, derivó en una utilidad neta de S/ 1,294 MM (-7.1%, -S/ 99.4 MM). En consecuencia, se registró un ROE de 22.3% y un ROA de 3.3%, ambos mayores que diciembre 2024 (ROE: 24.4%, ROA: 3.5%). Por otro lado, respecto a los principales indicadores de gestión del sector asegurador peruano, se mantuvieron en línea con su comportamiento histórico: índice de manejo administrativo se ubicó en 15.2% (dic-24: 15.8%), índice combinado de 76.3% (dic-24: 78.8%) y el índice de agenciamiento en 16.1% (dic-24: 16.0%).

Análisis de la Compañía

Reseña

MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros (antes Mapfre Vida Seguros y Reaseguros) se constituyó el 1ro. de enero de 1999 como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de seguros de vida de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, el 24 de abril de 2001, la SBS autorizó la fusión mediante absorción de La Real Compañía de Seguros de Vida S.A., asumiendo MAPFRE Perú Vida el bloque del patrimonio y los demás derechos y obligaciones de la empresa absorbida. Asimismo, se dio un proceso de reorganización societaria simple entre Latina Seguros y MAPFRE Perú Vida a través del cual se produjo la incorporación de los activos y pasivos del segmento de negocio de seguros de vida de Latina Seguros. De acuerdo con Resolución SBS del 11 de diciembre de 2009, se autorizó el cambio de la razón social de la Compañía por el que actualmente posee.

El 17 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción entre la Mapfre Vida Seguros y Reaseguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, extinguiéndose esta última sin necesidad de disolverse ni liquidarse, así como realizar el cambio de razón social de la absorbente por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Así, el 25 de mayo de 2022, la SBS mediante Resolución SBS N°01724-2022 autorizó a Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú lo siguiente:

- La fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú, extinguiéndose sin disolverse ni liquidarse esta última,
- Autorizar a Mapfre Perú Vida el aumento del capital social como resultado de la fusión por absorción de Mapfre Perú a S/ 497,449,792;
- Autorizar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a modificar su estatuto social en los términos propuestos en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, incluyendo la nueva suma de capital social de la Compañía absorbente producto de la fusión, la nueva denominación social a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la modificación del objeto social a fin de que la empresa pueda operar en los ramos de seguros de vida, patrimoniales y de salud.

Posteriormente, el 1 de junio de 2022 se formalizó la suscripción de la Escritura Pública de Fusión, siendo efectiva la fusión por absorción a partir de dicha fecha; en consecuencia, Mapfre Perú Vida absorbió la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Mapfre Perú, extinguiéndose esta última sin disolverse ni liquidarse.

Actividad económica

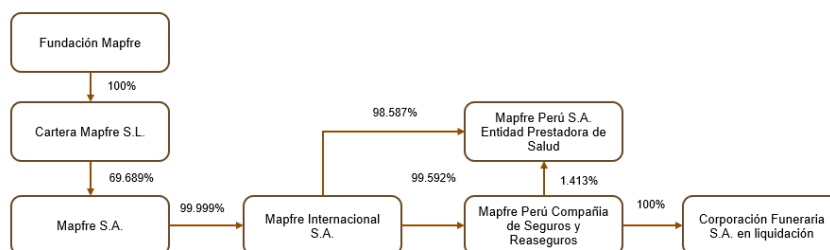
La Compañía se dedica a la contratación y administración de seguros de vida, sepelio, patrimoniales y salud, y actividades conexas, cumpliendo con la Ley N° 26702. Además, genera ingresos por alquileres de inmuebles, intereses y dividendos de inversiones. Opera en Lima y en provincias del Perú, utilizando locales propios y arrendados. Su domicilio legal está en Miraflores, Lima.

La Compañía posee el 99.99% de las acciones de Corporación Funeraria S.A. en Liquidación y gestiona seis parques cementerios en Huachipa, Chíncha, Pisco, Piura, Ica y Chiclayo, además de tumbas y nichos en parques cementerios privados y beneficencias públicas.

Grupo Económico

MAPFRE S.A. (Clasificación de riesgo internacional: A- con perspectiva positiva²) es un grupo asegurador de origen español, especializado en actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El holding mantiene una sólida posición en los mercados europeo y latinoamericano, con una presencia geográfica diversificada en los cinco continentes. Destaca entre los 10 principales grupos europeos por volumen de primas y se encuentra entre las 20 primeras entidades a nivel mundial. Además, ocupa la posición de líder como grupo multinacional asegurador en América Latina, con una estrategia de crecimiento regional que combina expansión orgánica y adquisiciones, enfocada principalmente en los seguros generales para el segmento de personas.

DIAGRAMA DE GRUPO ECONÓMICO



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

La Compañía ha identificado a sus grupos de interés y realiza acciones de participación con ellos. Cuenta con un procedimiento para medir el consumo de agua, energía y residuos, detallado en el documento SIGMAYE – Objetivos Ambientales. En el ámbito social, otorga beneficios legales y adicionales a sus trabajadores, tiene un Código de Ética

² Clasificación de riesgo de deuda con fecha de 6 de marzo del 2025.

con un responsable designado y promueve la igualdad de oportunidades. Además, evalúa a sus proveedores con criterios ambientales.

En cuanto a Gobierno Corporativo, asegura un trato equitativo a sus accionistas, quienes tienen los mismos derechos y la posibilidad de delegar su voto. El Directorio tiene un reglamento formal, está compuesto por miembros con diversas especialidades, incluye directores independientes y posee una definición formal. La empresa también cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos, un área de Auditoría Interna y publica su información financiera.

Accionariado, Directorio y Principales funcionarios

Al 30 de junio 2025, MAPFRE Internacional S.A. (antes MAPFRE América S.A.), entidad de nacionalidad española, es el principal accionista de MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros y controla el 99.592% del accionariado. De manera complementaria, el resto de las acciones se encuentran distribuidas en 365 accionistas con participaciones minoritarias. En términos monetarios, el capital social de MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros es de S/ 635.8 MM al corte de evaluación. Cabe señalar que durante el 2025, la Compañía tuvo un aumento de capital por capitalización de utilidades, donde se emitieron 85 MM de nuevas acciones.

Por otro lado, el directorio está conformado por siete miembros y el Sr. Renzo Calda es el presidente del directorio.

RELACIÓN DE DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE MAPFRE PERÚ (JUNIO 2025)			
Directorio		Principales Funcionarios	
Presidente	Renzo Calda Giurato	Gerente General	Pablo Andrés Jackson Alvarado
Vicepresidente	Luis Carlos Rodrigo Prado	Director Actuarial	Piero Bacigalupo Chuquillanqui
Director	Mariana Rodríguez Risco	Gerente de Subcentral Sur	Jorge Antonio Perea Ponce
Director	Mateo Moreyra Ocampo	Gerente de Asesoría Jurídica	Luis Abramovich Ackerman
Director	Alba San Martín Piaggio	Director de Tesorería e Inversión	Andrés Uribe Kling
Director	Pablo Andrés Jackson Alvarado	Director Comercial de Vida	Carlos Nakandakare Nakama
Director	Oscar Jose Caipo Ricci	Director de Funeraria	María de la Jara Fernandez
		Gerente de Riesgos del Trabajo	Aaron Foinquinos Mera

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Operaciones y estrategia

Productos y operaciones

Uno de los objetivos clave de la compañía es atender a las familias de clase media que se sienten insatisfechas con los servicios de salud públicos. Para cerrar esta brecha, la compañía ha decidido ofrecer servicios de salud a través de sus propios centros médicos, lo que también permite proporcionar un servicio de calidad a un menor costo para la aseguradora. Actualmente, dispone de cuatro centros médicos en Lima, ubicados en los distritos de Surco, Magdalena, Independencia y San Miguel, en los cuales se brindan doce especialidades médicas. Además, la compañía ofrece consultas médicas por videoconferencia a sus asegurados, a través de su portal web y la aplicación MAPFREDoc. En cuanto a la suscripción de pólizas, MAPFRE cuenta con 24 oficinas comerciales a nivel nacional y utiliza herramientas tecnológicas para la comercialización de productos más orientados al sector retail (como SOAT, seguro de hogar, seguro de autos, entre otros), lo que agiliza el proceso de cotización y compra.

Estrategia Corporativa

Mapfre Perú se basa en tres pilares estratégicos fundamentales: 1) Crecimiento y rentabilidad, 2) Eficiencia y productividad, y 3) Transformación. Dentro de estos pilares, la compañía establece objetivos institucionales enfocados en el crecimiento, la rentabilidad, la innovación de productos y la optimización de su red de distribución, con un fuerte énfasis en la calidad de la gestión y el cuidado de la imagen (marca) corporativa. Para alcanzar estos objetivos, Mapfre introduce constantemente nuevos productos al mercado, mientras fortalece de manera continua su red comercial mediante la capacitación constante de su personal.

El mercado de seguros se ha vuelto altamente competitivo en todos los ramos. Por ello, la competencia se ha desplazado hacia el ámbito de los servicios y la calidad. En este contexto, Mapfre Perú planea mantener una política de suscripción conservadora, orientada a obtener resultados técnicos positivos y a diferenciarse de la competencia a través de la excelencia en el servicio ofrecido, con un enfoque particular en su gestión territorial y la rentabilización de sus oficinas existentes. Con el fin de fortalecer sus operaciones y desarrollar actividades relacionadas con los seguros de sepelio, la compañía cuenta con seis parques cementerios ubicados en Huachipa, Chinchá, Pisco, Piura, Ica y Chiclayo, así como tumbas y nichos en diversos parques cementerios privados y beneficencias públicas. Además, tiene planes de abrir nuevos campos santos en Arequipa, Iquitos y otro adicional en Lima (Puente Piedra).

Posición Competitiva

A jun-25, la participación de la Compañía, según ranking de Primas de Seguros Netas, decreció 0.13% interanual, sin embargo mantuvo la tercera posición en el ranking de aseguradoras respecto a jun-24, de un total de 17 aseguradoras con un *market share* de 13.48%.

Asimismo, a jun-25, el incremento de las primas de la compañía fue explicado por el aumento en los tres ramos, en ese sentido, el Ramo de Vida se incrementó en 13.6% (+S/ 93.9 MM), aunado al incremento del Ramo General (+S/ 2.4 MM, +0.4%) y de Accidentes y Enfermedades (+S/ 7.2 MM, + 5.1%). La empresa agrupa casi el 90% de las primas en los rubros de Vida (50.8%) y de Generales (39.7%). La Compañía mantuvo la tercera posición en el ranking de primas del segmento de “Generales y Acciones y Enfermedades” con una participación de 15.8%, superior a lo registrado en jun-24 (15.6%), ubicándose luego de Rímac (35.8%), Pacífico Seguros (22.2%). En el Ramo de Vida, tiene una participación de 11.8% (jun-24: 11.9%), manteniendo la cuarta posición.

A nivel de producto, se destaca por los seguros de Desgravamen (+10.2% interanual, S/ 255.6 MM), Renta Particular (+42.5%, S/ 158.5 MM) y Terremoto (+15.1%, S/ 154.8 MM). En el siguiente cuadro se presenta la evolución de los principales productos de la compañía:

	Primas netas (S/ miles)			Market Share	
	Jun-24	Jun-25	Var. %	Jun-24	Jun-25
Desgravamen	231,901	255,553	10.2%	19.3%	20.0%
Renta Particular	111,281	158,527	42.5%	10.0%	9.2%
Terremoto	134,528	154,815	15.1%	16.1%	20.5%
Vehículos	153,803	143,804	-6.5%	20.4%	18.1%
Incendio	130,115	127,910	-1.7%	33.1%	42.7%
Otros	679,803	704,375	3.6%	-	-
Total	1,441,432	1,544,984	7.2%	13.6%	13.5%

Desempeño Técnico

Evolución del Primaje

A jun-25, las primas de seguros netas totalizaron los S/ 1,545.0 MM, mayor en 7.2% respecto a jun-24 (+S/ 103.6 MM). Este incremento se vio explicado por el incremento en los tres ramos, principalmente el Ramo Vida, el cual alcanzó los S/ 784.9 MM (+13.6%), aunado al incremento del Ramo General, el cual totalizó en S/ 612.8 MM, incrementándose 0.4% interanual.

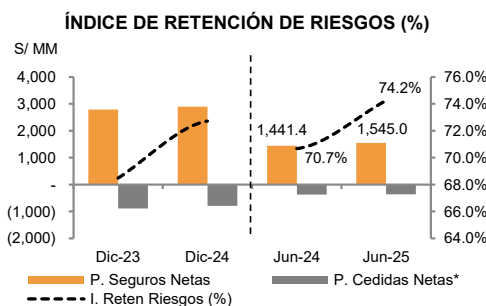
MAPFRE PERÚ: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RAMOS – JUNIO 2025

Ramo	Primas netas (S/ miles)		Var. %	
	Jun-24	Jun-25	Mapfre Perú	Mcd.
Ramos Generales	610,342	612,784	0.4%	-1.2%
Ramos de Accidentes y Enfermedades	140,112	147,291	5.1%	4.6%
Ramos de Vida	690,978	784,909	13.6%	14.8%
Total	1,441,432	1,544,984	7.2%	8.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A nivel de producto, dentro de Ramos Generales, se destaca las colocaciones del producto Terremoto y Vehículos, donde el primero alcanzó los S/ 154.8 MM con un crecimiento interanual de 15.1%, por otro lado, el segundo se redujo 6.5% (-S/ 10.0 MM) logrando los S/ 143.8 MM, por el lado del Ramo Vida, destaca Desgravamen y Renta Particular, ambos con crecimiento de 10.2% y 42.5% respectivamente, alcanzando los S/ 255.6 MM para el primero (20.0% de participación) y S/ 158.5 MM para el segundo (9.2% de participación). En el Ramo de Accidentes y Enfermedades, destaca Asistencia Médica, alcanzando los S/ 93.8 MM con un ligero decremento de 1.7%.

Debido a la naturaleza del negocio, la mayor parte de las primas son retenidas. De esta manera, a jun-25, el índice de retención de riesgos³, el cual muestra la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia, registró un nivel de 74.2% siendo mayor al presentado en el período anterior (dic-24: 72.7%, jun-24: 70.7%), pero en línea al promedio registrado en el sistema asegurador (78.2% a jun-25).



Por otra parte, la empresa registró Ajustes por Reservas Técnicas por S/ 177.8 MM, mayor a lo alcanzado a jun-24 (S/ 61.1 MM). Con ello, el total de Primas Netas del ejercicio alcanzó los S/ 1,400.2 MM, siendo mayor al registrado a jun-24 (S/ 1,382.6 MM, +1.3%). Por último, considerando el total de Primas Cedidas Netas del Ejercicio (S/ 366.6 MM a jun-25), las Primas Ganadas Netas alcanzaron los S/ 1,033.6 MM al corte de evaluación, mostrando un incremento de 9.1% (+S/ 86.3 MM).

Siniestralidad

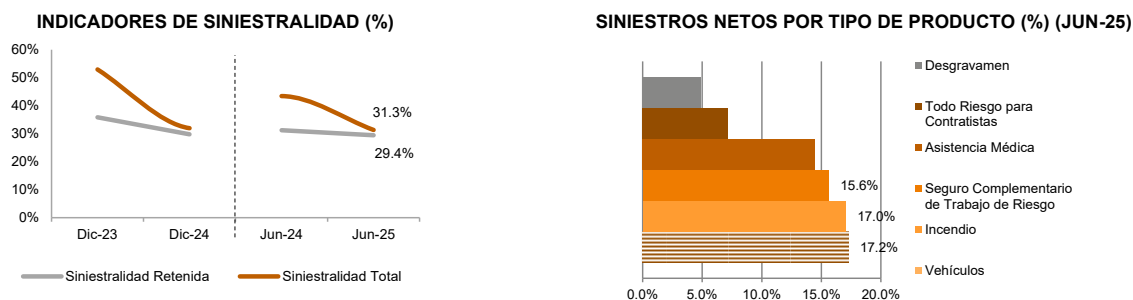
A jun-25, los siniestros de primas de seguros netos totalizaron en S/ 524.3 MM, mostrando un ligero incremento de 3.8% interanual (+S/ 19.1 MM). A detalle, se explica por el incremento en el producto de Incendio (+S/ 65.5 MM), totalizando los S/ 89.3 MM y Todo Riesgo para Contratistas (+S/ 30.5 MM), alcanzando los S/ 37.5 MM. Cabe indicar que el incremento de la siniestralidad se debe principalmente a cambios en el esquema de reaseguro, lo que ha llevado a una mayor retención de riesgos, aunado al impacto del siniestro ocurrido en el Mall Plaza Trujillo, que afectó la siniestralidad directa como cedida.

A nivel de Ramos, Generales mostró un incremento de 9.3%, totalizando los S/ 256.6 MM (+S/ 22.2 MM), seguido de Accidentes y Enfermedades, el cual obtuvo un ligero incremento de 2.1% (+S/ 2.0 MM) totalizando los S/ 102.4 MM y

³ Primas Retenidas / Primas Totales.

Vida, la cual se incrementó en 2.1%, alcanzando los S/ 162.3 MM. Cabe mencionar que, con respecto a la distribución del total de los siniestros, el Ramo General sigue representando la mayor proporción con el 49.5% de participación al corte de evaluación, seguido del Ramo de Vida (31.0%) y el Ramo de Accidentes y Enfermedades (19.5%).

Por otro lado, la Compañía registró un total de S/ 182.8 MM de Siniestros de Primas Cedidas Netos, con ello, el total de Siniestros Incurridos Netos fue de S/ 330.9 MM a jun-25, mayor a lo registrado a jun-24 (S/ 296.9 MM, variación de +11.5% interanual). Respecto a los indicadores, el Índice de Siniestralidad Directa (ISD anualizada) se ubicó en 31.6% presentando una mejora como resultado del incremento de las primas en mayor proporción al de los siniestros netos (a dic-24 el ratio tenía un valor de 32.0%), y por debajo del promedio registrado por el sistema asegurador (41.6% a jun-25). Por otro lado, el Índice de Siniestralidad Retenida (ISR anualizada) se situó en 29.4% a jun-25, menor respecto al período anterior (29.8%) y ubicándose por debajo del promedio del sector (40.6% a jun-25).



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Reaseguros

La Compañía cuenta con coberturas de reaseguro automático para protegerse contra pérdidas por frecuencia y severidad. Estas coberturas incluyen exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes, con el objetivo de evitar que las pérdidas afecten su patrimonio y liquidez. Además, puede adquirir protección adicional bajo contratos facultativos cuando se necesite. Los costos de los reclamos incluyen todos los gastos directos relacionados con la liquidación de los mismos.

Además, la Compañía solo firma contratos de reaseguros con empresas de clasificación internacional determinada por la SBS. Utiliza reaseguro proporcional y no proporcional para reducir su exposición a riesgos, especialmente en eventos catastróficos. La diversificación de riesgos a través de un amplio portafolio de contratos de seguros y zonas geográficas ayuda a mitigar la exposición. Al corte de elaboración, la Compañía cuenta con reaseguradores y coaseguradores con clasificaciones de riesgo entre AA+ y A-. Finalmente, la Compañía establece límites de exposición y utiliza reaseguradoras para eventos catastróficos.

Margen Técnico

A jun-25, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 702.7 MM (+S/ 53.9 MM interanual), presentando un incremento de 8.3% respecto a jun-24, ello explicado principalmente por el mayor primaje y menor cesión de primas. Con ello, la Compañía obtuvo un Margen Técnico Bruto de 57.7% mayor al presentado en el período anterior (jun-24: 60.4%). Adicionalmente, las Comisiones Netas se incrementaron en 18.6% (+S/ 64.7 MM interanual), totalizando en S/ 412.8 MM a jun-25, en línea al incremento de las suscripciones de primas. Con ello, el Resultado Técnico alcanzó los S/ 192.5 MM al corte de evaluación, presentando un incremento interanual de 8.2% (jun-24: S/ 177.9 MM), con un margen técnico de 15.8%, alineado a lo registrado a jun-24 (16.6%).

Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La Compañía mantiene una política de inversiones basados en principios básicos que permitan dar garantía a las obligaciones contraídas por MAPFRE Perú con los asegurados. Así, esta se encuentra orientada en minimizar los riesgos propio-inherentes a las actividades de inversión. Estos principios básicos son:

- Congruencia de Activos y Pasivos:** Recoge la existencia de congruencia económica entre las provisiones técnicas (pasivos) y sus inversiones (activos). A su vez, se entiende como congruencia económica:
 - Congruencia Monetaria**
Mantener un balance entre las obligaciones de las provisiones técnicas y sus inversiones, de tal forma que las fluctuaciones de tipo de cambio no comprometan el pago de las prestaciones garantizadas de la compañía.
 - Congruencia de Duraciones**
Mantener congruencia entre los plazos de las obligaciones de la compañía y la inversión de estas, las cuales se determinarán usando la duración modificada.
 - Congruencia de Tipo de Intereses**
Mantener una congruencia de los tipos de interés garantizados en las obligaciones de la Compañía y la rentabilidad de las inversiones realizadas. Este se encuentra relacionado con el principio de rentabilidad.
- Principio de Seguridad:** Se deberá seleccionar con el máximo rigor la solvencia de los emisores en los que se realizarán las emisiones.
- Principio de Prudencia Valorativa:** Todas las inversiones deben realizarse sobre una base prudente teniendo en cuenta el riesgo de no realización.

4. **Principio de Liquidez:** Se deben establecer límites en el porcentaje de activos representativos de provisiones técnicas que sean objetivo de inversiones no liquidas (inversiones inmobiliarias), en cada uno de los portafolios de inversión.
5. **Principio de Diversificación:** Los activos representativos de las provisiones técnicas deben estar lo suficientemente diversificados para garantizar que no existe dependencia excesiva de una categoría de activos determinados, de un sector de inversión particular o de una inversión específica. Esto hace referencia también al concepto de distribución geográfica, dentro del propio país o en otros países, en la medida de lo posible.
6. **Principio de Rentabilidad:** Se debe obtener la máxima rentabilidad de las inversiones, manteniendo en supremacía el principio de seguridad y mantener un alto grado de liquidez.
7. **Principio de Cumplimiento Normativo:** Se tiene la obligación de regir las inversiones de acuerdo con las leyes y normas peruanas.
8. **Principio de Responsabilidad:** La gestión de las inversiones en el Grupo MAPFRE debe estar regida por la ética y por la alineación con los valores que representan a la entidad.
9. **Principio para la Inversión Sostenible:** La política de inversión debe orientarse hacia la consecución de una inversión sostenible, incorporando criterios ESG.

Las inversiones que planea realizar la compañía se dividen en cinco tipos: renta variable/fondos de inversión, renta fija, inmuebles, depósitos a plazo y certificados de depósito. En tal sentido, la Compañía busca mantener portafolios estructurados y diversificados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas.

Gestión y Portafolio

A jun-25, los activos de la compañía estuvieron compuestos principalmente por las inversiones no corrientes, dada la naturaleza del negocio que tiene Mapfre, representando el 50.5% del total de activos, y alcanzando los S/ 3,326.3 MM (+16.7%). En ese sentido, el activo no corriente alcanzó los S/ 4,002.2 MM, mayor en 11.3% a lo alcanzado a dic-24 (S/ 404.9 MM). Con relación a los activos totales, estos registraron un incremento de 2.5% (+S/ 161.5 MM), totalizando en S/ 6,592.3 MM a jun-25. Dicho incremento es explicado principalmente por el incremento de las inversiones a vencimiento no corrientes explicadas previamente.

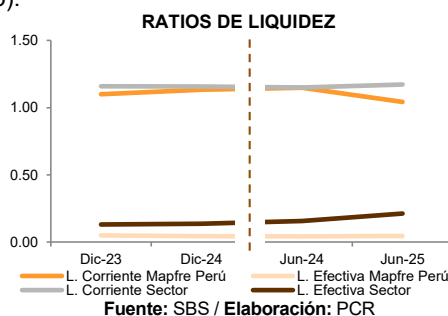
Inversiones y activos elegibles aplicados

A jun-25, Mapfre Perú reportó un total de S/ 4,463.0 MM en inversiones y activos elegibles aplicados, lo que representó un incremento de S/ 495.2 MM interanual. Dentro del portafolio de inversiones, el efectivo y depósitos suman S/ 115.8 MM al corte de evaluación, con un aumento de S/ 1.9 MM respecto a dic-24. Los instrumentos representativos de deuda son la principal categoría de inversión, alcanzando los S/ 3,443.3 MM a jun-25 (dic-24: S/ 2,939.3 MM), con un aumento interanual de S/ 504.0 MM, lo que refleja un fuerte crecimiento en esta área. Por su parte, los instrumentos representativos de capital experimentaron un incremento de S/ 11.0 MM respecto a dic-24, totalizando S/ 38.5 MM a jun-25. Los inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria totalizaron S/ 297.0 MM a jun-25, con una reducción respecto a dic-24 de S/ 4.1 MM. Las primas por cobrar y los préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida se redujeron en S/ 17.5 MM respecto a dic-24, alcanzando los S/ 568.5 MM al corte de evaluación. De esta manera, las inversiones elegibles aplicadas le permiten a la Compañía cubrir sus obligaciones técnicas (1.07x), situándose por encima del promedio del mercado (1.06x).

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez al que está expuesta la compañía está relacionado con la disponibilidad de efectivo para cubrir las obligaciones derivadas de los contratos de seguro a corto plazo, como los reclamos.

Al respecto, el ratio de Liquidez Corriente de Mapfre pasó de 1.13x a dic-24 a 1.04x a jun-25. Sin embargo, esta cifra es inferior al promedio del sector, que se encuentra en 1.17x. Por otro lado, el ratio de Liquidez Efectiva muestra un incremento leve, pasando de 0.04x a dic-24 a 0.05x en jun-25. Este ratio también es considerablemente más bajo que el promedio del sector (0.21x a jun-25).



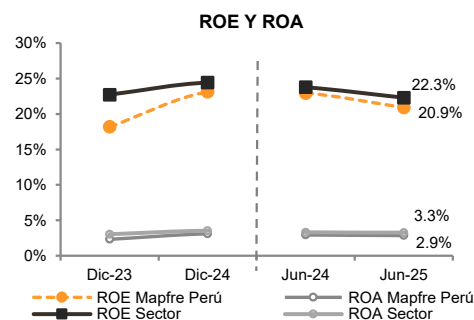
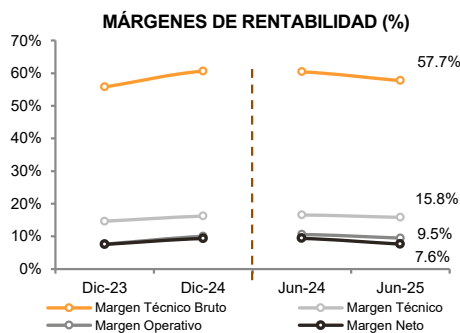
Para gestionar este riesgo, Mapfre Perú comentó que su Directorio establece límites sobre los fondos disponibles y mantiene líneas de crédito mínimas para cubrir vencimientos, reclamos y situaciones imprevistas. De esta forma, la compañía controla su liquidez mediante la gestión de los vencimientos de activos y pasivos. Además, la compañía mantiene una posición de liquidez estructural, lo que le permite enfrentar posibles requerimientos imprevistos de liquidez. Las inversiones de la empresa se concentran en instrumentos financieros de alta calidad y liquidez, que pueden ser vendidos rápidamente para cubrir necesidades de efectivo a corto plazo.

Resultados

A jun-25, el Resultado de Inversiones alcanzó los S/ 86.5 MM, mayor a lo registrado a jun-24 (+S/ 1.5 MM, +1.7%), explicado principalmente por los mayores ingresos de inversiones registrada al corte de evaluación. Los Gastos

Administrativos sumaron S/ 163.4 MM, ligeramente por encima a lo registrado a jun-24 (S/ 149.4 MM, +S/ 14.0 MM, +9.4%). Con ello, el índice de manejo administrativo, según SBS, se ubicó en 17.5%, mayor a lo registrado a jun-24 (16.8%).

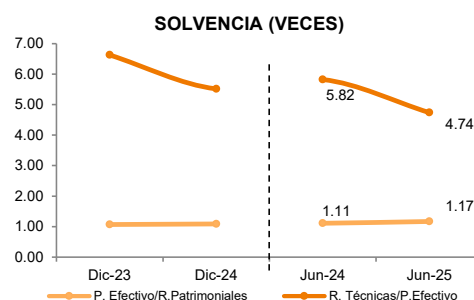
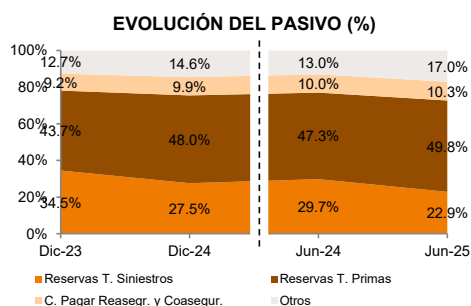
De esta manera, considerando el Resultado Técnico (S/ 192.5 MM), el Resultado de Inversiones (S/ 86.5 MM) y los Gastos Administrativos (S/ 163.4 MM), el Resultado de Operación se incrementó ligeramente, alcanzando los S/ 115.6 MM (+1.9%). Finalmente, al cierre de junio de 2025, la Compañía registró un Resultado Neto de S/ 92.5 MM, menor en 8.1% a lo registrado a jun-24 (S/ 100.6 MM), considerando el mayor pago de impuesto a la renta. Finalmente, los indicadores de rentabilidad se encontraron en terreno positivo, siendo el ROE de 20.9% (dic-24: 23.1%) y el ROA de 2.9% (dic-24: 3.1%), en línea a lo registrado por el sector (ROE: 22.3% y ROA: 3.3%).



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Solvencia y Capitalización

A jun-25, la Compañía registró un nivel de pasivos de S/ 5,638.1 MM, mayor a lo registrado a dic-24 (+S/ 119.8 MM, +2.2%), explicado principalmente por la parte no corriente, en específico por la mayores Reservas técnicas por primas (+S/ 162.2 MM, +6.1%). La Compañía cuenta con un nivel de patrimonio de S/ 954.1 MM, el cual se incrementó en 4.6% respecto a dic-24, considerando el aumento de capital por capitalización de utilidades. Con ello, el apalancamiento se ubicó en 5.9x, el cual fue menor al nivel alcanzado en dic-24 (6.1x). Por su parte, el patrimonio comprometido de la Compañía en los siniestros retenidos mejoró ligeramente a 0.73x (dic-24: 0.74x), mayor a lo alcanzando por el mercado (0.60x).



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

A jun-25, el patrimonio efectivo alcanzó los S/ 864.7 MM, cubriendo los requerimientos patrimoniales de la compañía en 1.17x (dic-24: 1.09x). Asimismo, el Patrimonio Efectivo cubre el Endeudamiento de la Compañía con el 3.7x (dic-24: 2.8x, jun-24: 2.9x). Ambos indicadores cumplen los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x).

MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (\$/ MM)	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Disponible	144.2	110.1	101.9	112.4
Inversiones Financieras (neto)	84.7	116.4	89.8	156.1
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	765.5	963.2	894.1	886.4
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	374.5	384.1	395.1	386.2
Inversiones en Valores (neto)	2,308.7	2,851.0	2,593.3	3,326.3
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	1,729.1	1,325.8	1,353.2	1,048.8
Otros activos	759.4	680.2	683.7	676.1
Total Activos	6,166.2	6,430.8	6,111.0	6,592.3
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores	495.1	544.0	523.2	579.0
Reservas técnicas por siniestros	1,846.6	1,518.1	1,559.7	1,288.7
Reservas por primas	2,341.9	2,647.7	2,486.9	2,809.9
Otros pasivos	680.5	808.6	686.2	960.5
Total Pasivos	5,364.0	5,518.3	5,256.0	5,638.1
Patrimonio	802.2	912.4	855.0	954.1
Total Pasivos y Patrimonio	6,166.2	6,430.8	6,111.0	6,592.3
ESTADO DE RESULTADOS (\$/ MM)	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Primas ganadas netas	1,743.8	1,879.7	947.4	1,033.6
Siniestros incurridos netos	-663.9	-599.0	-296.9	-330.9
Resultado Técnico Bruto	1,079.9	1,276.4	648.8	702.7
Comisiones netas	-630.0	-707.7	-348.1	-412.8
Ingresos técnicos	112.4	120.3	60.9	63.7
Gastos técnicos	-278.5	-347.7	-183.7	-161.1
Resultado técnico	282.9	341.3	177.9	192.5
Resultado de inversiones	150.3	205.3	85.0	86.5
Gastos administrativos	-285.5	-335.4	-149.4	-163.4
Resultado de operación	147.7	211.2	113.5	115.6
Utilidad neta	145.3	196.6	100.6	92.5
INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Cobertura (veces)				
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.04	1.06	1.02	1.07
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos Generales	1.10	1.04	1.00	1.03
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos de Vida	1.02	1.07	1.04	1.09
Solvencia (veces)				
Pasivos/Patrimonio	6.69	6.05	6.15	5.91
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales	1.07	1.09	1.11	1.17
Reservas técnicas/Patrimonio Efectivo	6.63	5.52	5.82	4.74
Siniestros Retenidos Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	0.87	0.74	0.81	0.73
Primas retenidas Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	2.42	2.47	2.58	2.49
Gestión				
Índice de siniestralidad directa (%)	53.1	32.0	43.3	31.6
Índice de siniestralidad retenida (%)	35.9	29.8	31.2	29.4
Ratio Combinado (%)	85.7	81.7	80.7	81.3
Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)	97	114	101	112
Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)	451	575	475	499
Rentabilidad (%)				
Margen Técnico Bruto	55.8	60.6	60.4	57.7
Margen Técnico	14.6	16.2	16.6	15.8
Margen Operativo	7.6	10.0	10.6	9.5
Margen Neto	7.5	9.3	9.4	7.6
ROE	18.2	23.1	22.9	20.9
ROA	2.3	3.1	3.0	2.9
Liquidez (veces)				
Liquidez corriente	1.10	1.13	1.15	1.04
Liquidez efectiva	0.05	0.04	0.04	0.05
Inversiones (%)				
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	5.83	6.83	5.84	6.08

Fuente: SBS / Elaboración: PCR